Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre 2023

Estimado cliente, a continuación encontrará el Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2023 del fondo de inversión que usted tiene contratado. El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentra disponibles por medios telemáticos en www.bankinter.com. Usted podrá plantear sus consultas relacionadas con las IIC gestionadas por Bankinter Gestión de Activos a través de cualquiera de los canales que se indican en el siguiente link Atención al cliente o bien a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankinter (C/ Pico San Pedro, 1 - 28760 Tres Cantos - Madrid - Teléf.: 900 80 20 81). Asimismo, este servicio de atención al cliente será el encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (900 535 015).

Balances de situación

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

Activo	2023	2022
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**12 635 180,92**	**16 421 614,97**
Deudores	62 498,87	120 422,56
Cartera de inversiones financieras	12 371 962,73	14 773 268,25
Cartera interior	6 322 580,01	7 477 680,25
Valores representativos de deuda	6 322 580,01	7 477 680,25
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	5 962 049,17	7 235 187,26
Valores representativos de deuda	1 964 912,24	4 274 889,61
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 997 136,93	2 958 521,15
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	1 776,50
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	87 333,55	60 400,74
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	200 719,32	1 527 924,16
TOTAL ACTIVO	**12 635 180,92**	**16 421 614,97**

Patrimonio y Pasivo	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**12 612 127,64**	**16 403 866,58**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	12 612 127,64	16 403 866,58
Capital	-	-
Partícipes	(45 441 193,82)	(39 597 645,26)
Prima de emisión	-	-
Reservas	293 917,00	293 917,00
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	57 295 407,05	57 295 407,05
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	463 997,41	(1 587 812,21)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**23 053,28**	**17 748,39**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	15 490,48	17 748,39
Pasivos financieros	-	-
Derivados	7 562,80	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**12 635 180,92**	**16 421 614,97**

Cuentas de orden	2023	2022
Cuentas de compromiso	**3 272 403,42**	**4 534 801,20**
Compromisos por operaciones largas de derivados	3 027 090,92	4 076 693,63
Compromisos por operaciones cortas de derivados	245 312,50	458 107,57
Otras cuentas de orden	**19 338 720,34**	**23 419 248,10**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	10 849 595,84	11 320 099,70
Otros	8 489 124,50	12 099 148,40
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**22 611 123,76**	**27 954 049,30**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

Cuentas de pérdidas y ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(151 350,59)	(200 989,05)
Comisión de gestión	(121 583,51)	(163 030,28)
Comisión depositario	(21 925,57)	(29 368,30)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 841,51)	(8 590,47)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(151 350,59)**	**(200 989,05)**
Ingresos financieros	346 208,18	120 497,17
Gastos financieros	(8 928,06)	(11 512,31)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	286 142,30	(777 444,85)
Por operaciones de la cartera interior	51 244,11	(20 525,74)
Por operaciones de la cartera exterior	53 267,00	(211 186,30)
Por operaciones con derivados	181 631,19	(545 732,81)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(119 746,23)	49 157,59
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	111 671,81	(767 520,76)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 166,14)	96,72
Resultados por operaciones de la cartera exterior	67 092,51	(850 764,95)
Resultados por operaciones con derivados	45 745,44	83 147,47
Otros	-	-
Resultado financiero	**615 348,00**	**(1 386 823,16)**
Resultado antes de impuestos	**463 997,41**	**(1 587 812,21)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**463 997,41**	**(1 587 812,21)**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	463 997,41
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	–
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	–
Total de ingresos y gastos reconocidos	**463 997,41**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**(39 597 645,26)**	**293 917,00**	**57 295 407,05**	**(1 587 812,21)**	**-**	**16 403 866,58**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**(39 597 645,26)**	**293 917,00**	**57 295 407,05**	**(1 587 812,21)**	**-**	**16 403 866,58**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	463 997,41	-	463 997,41
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 587 812,21)	-	-	1 587 812,21	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	417 141,65	-	-	-	-	417 141,65
Reembolsos	(4 672 878,00)	-	-	-	-	(4 672 878,00)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**(45 441 193,82)**	**293 917,00**	**57 295 407,05**	**463 997,41**	**-**	**12 612 127,64**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 587 812,21)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	–
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	–
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(1 587 812,21)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**(32 006 406,78)**	**293 917,00**	**57 295 407,05**	**(476 125,71)**	**-**	**25 106 791,56**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**(32 006 406,78)**	**293 917,00**	**57 295 407,05**	**(476 125,71)**	**-**	**25 106 791,56**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 587 812,21)	-	(1 587 812,21)
Aplicación del resultado del ejercicio	(476 125,71)	-	-	476 125,71	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	883 857,90	-	-	-	-	883 857,90
Reembolsos	(7 998 970,67)	-	-	-	-	(7 998 970,67)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**(39 597 645,26)**	**293 917,00**	**57 295 407,05**	**(1 587 812,21)**	**-**	**16 403 866,58**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankinter Multiestrategia F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 4 de marzo de 1992 bajo la denominación social de Cuenta Fiscal Oro III Bankinter, F.I.M., pasando por varias denominaciones hasta obtener la actual el 6 de julio de 2019. Tiene su domicilio social en Avenida de Bruselas 12, Alcobendas, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C.N.M.V.") desde el 12 de marzo de 1992 con el número 303, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase C: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a clientes con contrato de gestión discrecional de cartera o asesoramiento independiente e Instituciones de Inversión Colectiva del grupo Bankinter.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a aquellos partícipes que no cumplan los requisitos de la Clase "C".

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"). Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, las comisiones de gestión y depositaría han sido las siguientes:

	Clase C	Clase R
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	0,45	0,85
Comisión de depositaría	0,15	0,15

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las suscritas, ni sobre el importe de las reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento
En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo
Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores
La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.
Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras
Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:
▪ Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.
El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.
Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.
▪ Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
▪ Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
▪ Acciones o de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
▪ Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.
Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos
Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.
La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.
Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".
La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio
Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.
Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda
Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.
Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras
Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.
El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".
Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.
Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera
En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".
Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones
La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos
Las suscripciones y reembolsos de se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.
De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios
La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.
Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.
Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	44 474,99	78 189,92
Administraciones Públicas deudoras	16 967,08	41 492,15
Otros	1 056,80	740,49
	62 498,87	**120 422,56**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados financieros vivas al cierre de cada ejercicio.
El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	16 967,08	16 813,37
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	24 678,78
	16 967,08	**41 492,15**

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Otros	15 490,48	17 748,39
	15 490,48	**17 748,39**

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.
Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	**6 322 580,01**	**7 477 680,25**
Valores representativos de deuda	6 322 580,01	7 477 680,25
Cartera exterior	**5 962 049,17**	**7 235 187,26**
Valores representativos de deuda	1 964 912,24	4 274 889,61
Instituciones de Inversión Colectiva	3 997 136,93	2 958 521,15
Derivados	-	1 776,50
Intereses de la cartera de inversión	**87 333,55**	**60 400,74**
	12 371 962,73	**14 773 268,25**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	84 794,78	665 052,81
Cuentas en divisa	115 924,54	862 871,35
	200 719,32	**1 527 924,16**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.
El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	608 864,24	12 003 263,40
Número de participaciones emitidas	548,21	11 057,30
Valor liquidativo por participación	1 110,64	1 085,55
Número de partícipes	234	726

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	728 708,66	15 675 157,92
Número de participaciones emitidas	680,31	14 912,51
Valor liquidativo por participación	1 071,14	1 051,14
Número de partícipes	285	912

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.
El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	10 849 595,84	11 320 099,70
Otros	8 489 124,50	12 099 148,40
	19 338 720,34	**23 419 248,10**

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.
La base imponible del ejercicio se ha deducido del epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de orden.
No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.
De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.
El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.
No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.
Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.
Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2023.
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.
Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden

a 2 miles de euros, en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.

13. Acontecimientos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.
Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el mismo.
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
TESORO PUBLICO 2,93 2024-01-12	EUR	1 633 162,24	45 375,35	1 633 112,65	(49,59)	ES0L02401120
ESTADO ESPANOL 3,80 2024-07-05	EUR	485 155,23	5 433,07	485 611,93	456,70	ES0L02407051
ESTADO ESPANOL 3,82 2024-09-06	EUR	964 470,43	10 263,87	966 816,13	2 345,70	ES0L02409065
ESTADO ESPANOL 3,83 2024-09-06	EUR	966 600,75	8 093,43	968 986,57	2 385,82	ES0L02409065
TOTALES Deuda pública		**4 049 388,65**	**69 165,72**	**4 054 527,28**	**5 138,63**	
Renta fija privada cotizada						
BKT 3,78 2024-02-28	EUR	289 104,33	-	298 104,98	9 000,65	ES05136899X4
TOTALES Renta fija privada cotizada		**289 104,33**	**-**	**298 104,98**	**9 000,65**	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BKT 3,85 2024-01-02	EUR	1 970 159,00	632,06	1 969 947,75	(211,25)	ES0L02412069
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**1 970 159,00**	**632,06**	**1 969 947,75**	**(211,25)**	
TOTAL Cartera Interior		**6 308 651,98**	**69 797,78**	**6 322 580,01**	**13 928,03**	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ALEMAN 1,75 2024-02-15	EUR	480 508,80	6 896,69	479 371,88	(1 136,92)	DE0001102333
DEUDA ESTADO ITALIA 3,91 2024-01-31	EUR	986 210,00	10 639,08	986 545,92	335,92	IT0005557365
TOTALES Deuda pública		**1 466 718,80**	**17 535,77**	**1 465 917,80**	**(801,00)**	
Renta fija privada cotizada						
BBVA 3,38 2024-01-19	EUR	483 721,76	-	498 994,44	15 272,68	XS2580257926
TOTALES Renta fija privada cotizada		**483 721,76**	**-**	**498 994,44**	**15 272,68**	
Acciones y Directiva						
BLACKROCK ASSET	EUR	1 443 944,18	-	1 500 100,50	56 156,32	IE00B3F81R35
BLACKROCK ASSET	EUR	163 288,83	-	165 309,12	2 020,29	IE00B86MWN23
BLACKROCK INC	USD	227 743,59	-	226 218,39	(1 525,20)	IE00B3B8PX14
BLACKROCK FUND	USD	700 760,31	-	700 381,07	(379,24)	US46432F3394
BLACKROCK FUND	USD	461 749,56	-	465 269,80	3 520,24	US46432F3964
AMUNDI INVESTMENT	EUR	704 773,27	-	711 151,56	6 378,29	LU1681041890
ISHARES	EUR	111 272,05	-	114 569,81	3 297,76	IE00BQN1K901
AMUNDI INVESTMENT	EUR	111 668,85	-	114 136,68	2 467,83	LU1681041973
TOTALES Acciones y Directiva		**3 925 200,64**	**-**	**3 997 136,93**	**71 936,29**	
TOTAL Cartera Exterior		**5 875 641,20**	**17 535,77**	**5 962 049,17**	**86 407,97**	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
T3.625%310528 1 2024-03-31	USD	488 635,08	492 633,32	28/03/2024
USD/USD 125000 2024-03-31	USD	1 354 396,51	1 379 359,15	18/03/2024
DBR2.3%150233 1 2024-03-07	EUR	548 880,00	548 880,00	03/07/2024
OBL2.4%191028 1 2024-03-07	EUR	477 120,00	477 120,00	07/03/2024
USD/USD 1250 2024-03-31	USD	158 059,33	162 500,00	18/03/2024
TOTALES Futuros comprados		**3 027 090,92**	**3 060 492,47**	
Futuros vendidos				
USD/USD 62500 2024-03-31	USD	245 312,50	250 792,57	18/03/2024
TOTALES Futuros vendidos		**245 312,50**	**250 792,57**	
TOTALES		**3 272 403,42**	**3 311 285,04**	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
TESORO PÚBLICO 0,64 2023-07-07	EUR	1 833 524,60	5 489,29	1 816 854,11	(16 670,49)	ES0L02307079
TESORO PÚBLICO 2,18 2023-09-08	EUR	2 149 595,09	8 276,15	2 143 836,85	(5 758,24)	ES0L02309083
TESORO PÚBLICO 2,24 2023-09-08	EUR	688 242,35	2 180,11	686 692,59	(1 549,76)	ES0L02309083
TESORO PÚBLICO 2,25 2023-10-06	EUR	2 154 416,51	8 565,23	2 147 522,77	(6 893,74)	ES0L02310065
TESORO PÚBLICO 2,36 2023-10-06	EUR	684 440,35	2 274,03	682 773,93	(1 666,42)	ES0L02310065
TOTALES Deuda pública		**7 510 218,90**	**26 784,81**	**7 477 680,25**	**(32 538,65)**	
TOTAL Cartera Interior		**7 510 218,90**	**26 784,81**	**7 477 680,25**	**(32 538,65)**	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ALEMAN 1,19 2027-04-16	EUR	13 220,13	88,38	12 462,69	(757,44)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 2,01 2027-04-16	EUR	226 368,09	456,21	220 980,53	(5 387,56)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 1,98 2027-04-16	EUR	29 615,09	103,76	28 880,25	(734,84)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 1,91 2027-04-16	EUR	44 149,26	212,82	42 913,55	(1 235,71)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 2,04 2027-04-16	EUR	2 409,32	12,78	2 355,79	(53,53)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 1,45 2027-04-16	EUR	50 742,36	227,84	48 369,01	(2 373,35)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 1,22 2027-04-16	EUR	5 928,13	24,01	5 597,08	(331,05)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 1,10 2027-04-16	EUR	95 062,00	364,42	89 286,08	(5 775,92)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 0,62 2027-04-16	EUR	2 376,44	5,97	2 186,88	(189,56)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 2,53 2027-04-16	EUR	345 808,93	118,18	345 036,25	(772,68)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 0,86 2027-04-16	EUR	28 795,35	124,40	26 770,75	(2 024,60)	DE0001141851
DEUDA ESTADO ALEMAN 4,75 2034-07-04	EUR	175 871,15	2 443,27	166 966,09	(8 905,06)	DE0001135226
REP. FEDERAL ALEMANA 2,27 2050-08-15	EUR	45 604,93	113,49	43 345,31	(2 259,62)	DE0001102481
REP. FEDERAL ALEMANA 2,50 2046-08-15	EUR	81 026,37	617,26	74 487,14	(6 539,23)	DE0001102341
REP. FEDERAL ALEMANA 1,25 2048-08-15	EUR	97 086,09	559,75	87 922,52	(9 163,57)	DE0001102432
REP. FEDERAL ALEMANA 2,50 2044-07-04	EUR	159 016,43	1 616,95	146 313,31	(12 703,12)	DE0001135481
REP. FEDERAL ALEMANA 3,25 2042-07-04	EUR	160 963,13	1 878,76	149 805,09	(11 158,04)	DE0001135432
REP. FEDERAL ALEMANA 1,00 2025-08-15	EUR	304 436,23	1 040,22	298 913,32	(5 522,91)	DE0001102382
REP. FEDERAL ALEMANA 0,50 2026-02-15	EUR	899 131,53	5 308,10	883 855,90	(15 275,63)	DE0001102390
DEUDA ESTADO ALEMAN 1,75 2024-02-15	EUR	880 932,80	13 360,75	873 278,43	(7 654,37)	DE0001102333
DEUDA ESTADO ALEMAN 4,00 2037-01-04	EUR	80 799,92	2 235,65	75 620,81	(5 179,11)	DE0001135275
DEUDA ESTADO ALEMAN 0,67 2027-04-16	EUR	62 974,28	188,21	58 084,62	(4 889,66)	DE0001141851
TOTALES Deuda pública		**3 792 317,96**	**31 101,18**	**3 683 431,40**	**(108 886,56)**	
Renta fija privada cotizada						
INTESA SANPAOLO SPA 6,63 2023-09-13	EUR	400 401,10	1 512,17	398 323,51	(2 077,59)	XS0971213201
RABOBANK 3,88 2023-07-25	EUR	194 894,40	1 002,58	193 134,70	(1 759,70)	XS0954910146
TOTALES Renta fija privada cotizada		**595 295,50**	**2 514,75**	**591 458,21**	**(3 837,29)**	
Acciones y participaciones Directiva						
BLACKROCK ASSET	JPY	314 813,49	-	314 601,61	(211,88)	IE00B2QWDY88
BLACKROCK ASSET	EUR	16 404,01	-	16 367,12	(36,89)	IE00B86MWN23
BLACKROCK INC	EUR	132 533,33	-	129 966,90	(2 566,43)	IE00BQN1K786
BLACKROCK INC	USD	165 572,29	-	163 285,28	(2 287,01)	IE00B3B8PX14
BLACKROCK FUND	USD	114 660,17	-	114 650,04	(10,13)	US46432F3964
NOMURA ASSET MANEGE	JPY	353 544,52	-	362 686,98	9 142,46	JP3047560002
ISHARES	USD	495 994,50	-	490 240,21	(5 754,29)	IE00BDFL4P12
ISHARES	EUR	100 591,86	-	98 167,42	(2 424,44)	IE00BQN1K901
AMUNDI INVESTMENT	EUR	116 851,64	-	114 965,76	(1 885,88)	LU1681041973
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**1 810 965,81**	**-**	**1 804 931,32**	**(6 034,49)**	
Acciones y participaciones no Directiva						
BARCLAYS GLOBAL	USD	782 608,95	-	711 694,26	(70 914,69)	US4642874329
ISHARES	JPY	229 051,74	-	231 616,67	2 564,93	JP3048140002
BLACKROCK ASSET	USD	222 657,68	-	210 278,90	(12 378,78)	US4642872422
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		**1 234 318,37**	**-**	**1 153 589,83**	**(80 728,54)**	
TOTAL Cartera Exterior		**7 432 897,64**	**33 615,93**	**7 233 410,76**	**(199 486,88)**	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
USD/USD 125000 2023-03-31	USD	3 102 841,10	3 139 450,70	13/03/2023
T2.625%310527 1 2023-03-31	USD	203 608,88	201 652,93	31/03/2023
T4.250%311224 1 2023-03-31	USD	191 493,65	191 581,23	31/03/2023
OBL1.3%151027 1 2023-03-31	EUR	578 750,00	578 750,00	08/03/2023
TOTALES Futuros comprados		**4 076 693,63**	**4 111 434,86**	
Futuros vendidos				
USD/USD 62500 2023-03-31	USD	371 724,51	376 734,08	15/03/2023
USD/USD 1250 2023-03-31	USD	86 383,06	89 997,20	13/03/2023
TOTALES Futuros vendidos		**458 107,57**	**466 731,28**	
TOTALES		**4 534 801,20**	**4 578 166,14**	

Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona Euro, que mostraron debilidad

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó cuatro subidas de 25 puntos básicos en el conjunto del año, la última en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos 200 puntos básicos a lo largo del año, hasta situar el de depósito en 4% en el mes de septiembre, y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

Ahora bien, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el último trimestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros.

La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo anual de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó -41 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa cerró el año prácticamente en los mismos niveles en los que comenzó, en 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

La rentabilidad del bono americano a dos años sí cayó en el conjunto del ejercicio (-18 puntos básicos) por lo que la curva de tipos americana deshizo parte de su inversión.

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el año con caídas, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. La prima de riesgo italiana llegó a ampliarse hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó borrándose por completo cuando la agencia Moody's elevó la perspectiva de su rating de "negativa" hasta "estable".

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el año 2023. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +21,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +7,0%. El S&P500 destacó positivamente con una subida de +24,2% mientras que el índice de la bolsa china CSI300 registró una caída de -11,4%. El Eurostoxx50 sumó +19,2% y el Ibex35, +22,8%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el retail (+34,4%), tecnología (+31,7%) y construcción y materiales (+30,6%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de materias primas (-6,5%), alimentación y bebidas (-3,0%) y petróleo (+3,4%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo anual de 1,047 a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia de las decisiones de reducción de la producción de la OPEP+ y en la parte final del año, por el estallido del conflicto bélico en Gaza. El saldo anual terminó siendo negativo, -10,3% en el caso del Brent, que cerró 2023 en 77$/barril.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012 y las correspondientes Circulares emitidas por la C.N.M.V.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, el Fono no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Opinión del auditor

pwc

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankinter Multiestrategia, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Multiestrategia, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo del mismo.	A 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: *Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos* Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. *Valoración de la cartera* Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gemá Mª Ramos Pascual (22788)

11 de abril de 2024

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08675

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Bankinter Multiestrategia F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 23 de febrero de 2024 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2023 de Bankinter Multiestrategia, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente del Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

FIRMANTES:

D. Jorge Medina Aznar
Presidente

Dª. Ana Isabel Casuso Romero
Secretario No Consejero